

Los procesos autonómicos de los pueblos indios desarrollados en América Latina durante las tres últimas décadas han mantenido un signo democrático incluyente, totalmente alejados de una perspectiva rupturista y de enfrentamiento étnico-nacional.

documento 35 de 64

*Los procesos autonómicos* de los pueblos indios desarrollados en América Latina durante las tres últimas décadas han mantenido un signo democrático incluyente, totalmente alejados de una perspectiva rupturista y de enfrentamiento étnico-nacional. En Nicaragua, México, Panamá, por ejemplo, las autonomías indígenas han sido propuestas que han propiciado procesos de pacificación y negociación de conflictos armados.

Asumidas como la síntesis de la lucha por los derechos territoriales, culturales, sociales, económicos y políticos que como colectividades corresponden a los pueblos, las autonomías se han convertido en programas reivindicativos asociados a transformaciones civilizatorias de largo aliento que incluso han sido retomados como nuevas formas de convivencia política en naciones multiétnico-nacionales. El proyecto de investigación que con el acrónimo Latautonomy analizó comparativamente los procesos autonómicos de seis países de América Latina, Cataluña, en el Estado Español y Chechenia y Dagestán, en la Federación Rusa -y que muy pronto publicará el segundo tomo de sus pesquisas bajo el título de *El universo autonómico: propuesta para una nueva democracia* (México: Plaza y Valdés, 2007)-, identifica los procesos autonómicos latinoamericanos como condición para un desarrollo sustentable, entendiendo esta noción como parte integral de un proceso que es a la vez político-económico y ecológico cultural.

En esta misma investigación, en su primer tomo (Leo Gabriel y Gilberto López y Rivas. *Autonomías indígenas en América Latina. Nuevas formas de convivencia política*, México: Plaza y Valdés, 2005), advertimos sobre los peligros que representa el que la lógica del poder asuma conceptos tergiversando sus contenidos de carácter popular, democrático y transformador para convertirlos

en su contrario. Así, "solidaridad" puede implicar alianzas militares de las superpotencias imperialistas; "democracia" significa invasión de un país, la muerte de millones de sus habitantes y la imposición de un gobierno por las potencias ocupantes; mientras que "libertad de expresión" encubre el monopolio de las corporaciones sobre los medios de comunicación masiva para proteger sus intereses de clase. "Pero incluso nociones como autonomía, desarrollo sostenible y multiculturalidad se han convertido en este contexto en instrumentos del ejercicio de un poder ajeno a los pueblos que hoy están luchando por su liberación. Hay fuerzas políticas y económicas que promueven la 'autonomía' en la región de Guayaquil, Ecuador, en el departamento de Santa Cruz, Bolivia, y en el estado de Zulia, Venezuela, con el fin de apartar las riquezas de las cuales se han adueñado a lo largo del siglo pasado del resto de la sociedad. Quien no lo crea sólo tendrá que ir a Kosovo, donde un desenfrenado chauvinismo fundamentalista utiliza la bandera de la multiculturalidad para separar nítidamente (a veces en el sentido de una limpieza étnica) culturas que históricamente han coexistido. Y finalmente basta escuchar los preceptos del Banco Mundial y del Foro Económico de Davos que pretenden, bajo el término de desarrollo sostenible, combatir aquella pobreza que el Fondo Monetario Internacional está causando a través de sus medidas de ajuste" (Gabriel y López y Rivas, *ob. cit.*, p. 20).

Ante esta perversión en el uso de los conceptos y símbolos por parte de los poderes corporativos, oligárquicos e imperialistas, una reacción errónea del movimiento popular es estigmatizar los propios conceptos en pugna. Por ejemplo, en Bolivia hay sectores en el campo popular que no quieren utilizar el de autonomía por el uso que le están dando los oligarcas de Santa Cruz. No obstante, en la lucha por las autonomías siempre fue claro que éstas no constituyen una fórmula mágica, un esquema a seguir. Que es necesario que el sujeto autonómico, o sujeto colectivo de transformación social, con bases territoriales e identidades socioétnicas, tenga la capacidad de representar el consenso y los intereses de una entidad que se asume pueblo y que está dispuesta a darle contenido inclusivo y democrático a las autonomías.

Así -afirmaba en otro texto-, "la autonomía no se puede afianzar en una sociedad por decreto. Cualquier proyecto alternativo de transformación, por más noble que sea, como una sábana, adoptará la forma del tejido social sobre el que se posa. Si el

tejido social que lo fundamenta es vulnerable, en tanto no está enraizado, construido y apropiado por los propios sujetos, el proyecto está condenado a fracasar" (G. López y Rivas: *Las autonomías: democracia o contrainsurgencia*. México: Editorial Era, 2004).

La hipótesis del equilibrio del proyecto Lautonomy es muy clara en esa dirección: "En un sistema autonómico que es un proceso social del cual emerge un nuevo sujeto político debe existir un equilibrio entre la dimensión política-jurídica, la dimensión cultural-intercultural y la dimensión económica-ecológica. Si un proceso autonómico tiene carencias de una de estas dimensiones (o sobredimensión de otra), existe el peligro de que actores externos (Estado nacional, terratenientes, compañías trasnacionales, etcétera) penetran el sistema, lo subvienten desde adentro y lo destruyan."

Lo importante es no renunciar a la lucha de las ideas y reivindicar aquello que por derecho nos pertenece: libertad, igualdad, fraternidad, socialismo, independencia, soberanía, democracia, autonomía, autodeterminación son aspiraciones de la especie humana que la lógica de la resistencia debe fortalecer con un contenido cada vez más libertario. Las autonomías en ese sentido deben prevalecer.

**Sitio Web (URL):**

[http://www.jornada.unam.mx/2007/06/29/index.php?  
section=opinion&article=024a1pol](http://www.jornada.unam.mx/2007/06/29/index.php?section=opinion&article=024a1pol)

**Autor(es):** Gilberto López y Rivas